

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALCORMAE S.A. CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, al día quince del mes de abril del año dos mil dieciseis, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Francisco de Orellana en Edificio World Trade Center, Torre A, piso 2, oficina 209, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía ALCORMAE S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Señora Cecilia Balbina Guerrero Caicedo, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la señora Mary Beatriz Akel Cabanilla, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías.

Preside la sesión la señora Cecilia Balbina Guerrero Caicedo, en calidad de Presidenta de la Junta e interviene como Secretaria Ad-Hoc, la señora Mary Beatriz Akel Cabanilla, Gerente General de la compañía.

Acto seguido, toma la palabra la Presidenta de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General de Accionistas; y, pide que por secretaria se de lectura al único punto del orden del día, esto es:

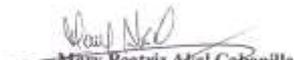
1. Conocer, resolver y aprobar el balance general de la compañía y los informes de Comisario y Gerente General.

La Presidenta de la Junta una vez que la Secretaria da cumplimiento a lo ordenado por ella, solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre el primer punto de la presente Junta, quienes luego de deliberar deciden aprobar el Balance General de la compañía y los informes del comisario y Gerente General.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las once horas con treinta minutos. Firman para constancia de la presente acta los accionistas, Presidente y Secretaria que certifica. f) Cecilia Balbina Guerrero Caicedo, Presidenta de la Junta; f) Mary Beatriz Akel Cabanilla, Gerente General, Secretaria Ad-Hoc de la Junta. f) Cecilia Balbina Guerrero Caicedo; f) Mary Beatriz Akel Cabanilla.

Certifico: Que la presente acta es fiel copia de su original la misma que reposa en los archivos

Guayaquil, 15 de abril del 2016


Mary Beatriz Akel Cabanilla
Secretaria Ad-Hoc de la Junta